

Concejo Municipal Periodo 2012 - 2016

Relación de Acuerdos Sesión Extraordinaria N°01
del 06 de diciembre de 2012

Acuerdo N°01 del 07.12.2012: El H. Concejo Municipal acuerda en forma unánime, que las Sesiones Ordinarias se realicen el primer, segundo y tercer Martes de cada mes, en horario de 16.00 a 18.00 horas, para dar cumplimiento a las tres Sesiones Ordinarias mínimas que exige la Ley.